



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

27 DE FEBRERO DE 2023

En el Municipio de Colón, Querétaro, siendo las 13:00 -trece horas-, del día 27 -veintisiete- de febrero del año 2023 -dos mil veintitrés-, reunidos en el salón de cabildo del Municipio de Colón, ubicado en Plaza Héroes de la Revolución No. 1, Colonia Centro, Colón, Qro.; se encuentran reunidos, Itzel Alejandra Velasco Rincón, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Colón, Qro.; José Nemorio Guevara Ibarra, Jefe de Gabinete del Municipio de Colón, Qro.; María Georgina Alvarado Rodríguez, Directora Jurídico del Municipio de Colón, Qro.; en carácter de invitado, Cerjio Ríos Vargas, Secretario de la Contraloría Municipal; con la finalidad de celebrar Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia; de conformidad con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Acuerdo por el cual se determina declarar como información reservada los resultados de las evaluaciones de control y confianza aplicados a los Servidores Públicos de altos mando e integrantes de la Secretaría General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Colón, Qro.
4. Asuntos Generales
5. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
6. Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, procede al pase de lista de los integrantes del Comité de Transparencia, informando que se cuenta con la presencia de las tres miembros del Comité de Transparencia y una persona que funge como invitada, por lo que existe quórum para que todos los acuerdos que se tomen sean legalmente válidos, por lo tanto se declara instalada la Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la **Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón**, instruye pasa al siguiente orden del día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz la **Presidenta., Itzel Alejandra Velasco Rincón**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción II del Reglamento Interior de la Unidad de Transparencia del Municipio de Colón, Querétaro, se somete a votación el orden del día propuesto, por lo que integrantes del Comité, en votación económica les consulto, si se aprueba el orden del día propuesto.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
27 DE FEBRERO DE 2023

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, Informa que se cuentan con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; por lo que se aprueba el orden del día propuesto.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, instruye pasar al siguiente orden del día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINA DECLARAR COMO INFORMACIÓN RESERVADA LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA APLICADOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ALTOS MANDO E INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE COLÓN, QRO.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, procede al desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del Acuerdo por el cual se determina declarar como información reservada los resultados de las evaluaciones de control y confianza aplicados a los Servidores Públicos de altos mando e integrantes de la Secretaría General de Seguridad Publica, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Colón, Qro.

Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, Que en fecha 09 de febrero de 2023, se recibió una solicitud de acceso a la información pública, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 220457523000021, misma que fue turnada a la Secretaría General de Seguridad Publica, Policía Preventiva y Tránsito Municipal para su atención, misma que entrego la respuestas mediante oficio con número SGSPPPYTM/141/2023 el día 16 de febrero de 2023, donde solicito y argumento la clasificación de la información como confidencial de acuerdo a lo establecido en el artículo 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, artículo 56 de la Ley General de Seguridad Publica; artículo 16 XXXIV de la Ley que crea el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro.

Motivo por el cual informo que fue turnado en tiempo y forma adjunto a la convocatoria, el acuerdo por el cual se determina declarar la reserva de la información por un periodo de cinco años, concerniente en los resultados de las evaluaciones de control y confianza aplicados a los servidores públicos de altos mando e integrantes de la Secretaría General de Seguridad Publica, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Colón, Qro., de los años 2016 a 2023., de manera que solicito se someta a votación la aprobación el acuerdo en comento; por lo que integrantes del comité quienes estén por la aprobación, favor de manifestarlo de manera económica levantando la mano.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

27 DE FEBRERO DE 2023

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se acepta por Unanimidad, el proyecto del Acuerdo.

Concluido lo anterior, la **Presidenta del Comité de Transparencia, Itzel Alejandra Velasco Rincón**, continúa con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, manifiesta que no existen asuntos generales por desahogar

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. ORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 2023.

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, en virtud de que fue turnada en tiempo y forma adjunta a la convocatoria, solicito a las integrantes del Comité la dispensa de la lectura del acta antes mencionada. Por lo que les pregunto quienes estén por la aprobación de la dispensa, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por Unanimidad, la dispensa de la lectura antes mencionada.

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, solicita se consulte la aprobación del acta de referencia.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, integrantes del comité, quien esté a favor de la aprobación del acta antes mencionada, lo manifiesten en votación económica, levantando la mano.

Se informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por Unanimidad, el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 18 de enero de 2023.

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, solicita el desahogo del siguiente punto del orden del día.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
27 DE FEBRERO DE 2023

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA.

Secretario del Comité, **José Nemorio Guevara Ibarra**, informa a la Presidenta del Comité que ha sido agotado el orden del día propuesto.

Una vez desahogadas todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, la **Presidenta del comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón**, manifiesta que, con fundamento en el Reglamento Interior de la Unidad de Transparencia del Municipio de Colón, Querétaro, siendo las 13:35 -trece horas con treinta y cinco minutos- del día 17 -diecisiete- de febrero del año 2023 -dos mil veintitrés-, "Se clausura la sesión".

Lic. Itzel Alejandra Velasco Rincón
Presidenta del Comité.

Lic. María Georgina Alvarado Rodríguez
Vocal del Comité

Lic. José Nemorio Guevara Ibarra
Secretario del Comité